



AYUNTAMIENTO DE
VALDETORRES
(BADAJOZ)

BANDO

DOÑA ALMUDENA GARCÍA SÁNCHEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VALDETORRES (BADAJOZ).

Ante las numerosas quejas de los vecinos, debido a la presencia de perros sueltos sin dueños por las calles de nuestra localidad, con el consecuente perjuicio en la limpieza de las mismas por las defecaciones de los perros, este Ayuntamiento ha tomado las siguientes medidas:

- El Servicio de Recogida de Canes (Perrera) vendrá regularmente a la población, capturando todo aquel perro que se encuentre suelto, tenga o no propietario.
- Los animales capturados serán trasladados a la localidad de Olivenza (localidad de la perrera), donde se sacrificarán si nadie los reclama.
- Si el animal capturado posee “chip”, el propietario será sancionado, siendo a su costa todos los gastos de desplazamiento de los Servicios de Recogida de Canes (traslado, alojamiento, manutención, etc).

Valdetorres a 17 de Marzo de 2017.

La Alcaldesa,

